

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia (Quindío), catorce (14) julio de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	BANCOLOMBIA S.A
Demandado:	JORGE ENRIQUE SARMIENTO FONSECA
Radicado:	630013103002-2018-00180-00
Asunto:	Ordena archivo expediente

Con fundamento en el inciso final del artículo 122 del Código General del Proceso se dispone el archivo del trámite citado en el asunto.

A través del Centro de Servicios organizar el expediente y las tablas de contenido dejando las constancias del caso para su posterior transferencia al archivo central de esta Seccional.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS
Juez

Firmado Por:
Hilian Edison Ovalle Celis
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12
Código de verificación: **f274231b13fe29f27899a974c2b1d1e7da1a43dfa84718c1384b625e5a1eca54**
Documento generado en 14/07/2022 09:35:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>